

SOBRE LA FUNCION DEL CREDITO EN EL BANCO NACIONAL AGRARIO

Por J. LOZANO CASTRESOV.

Si el crédito agrícola no adquiere aquella elasticidad precisa para realizar plenamente su función, toda la obra de Reforma agraria quedará localizada a unas cuantas colectividades de campesinos y pasará a ser un recuerdo histórico en plazo no muy lejano.

Por eso todo el cuidado, toda la meticulosidad empleada en elaborar esta herramienta al servicio de una política económica, nos parece admirable. Porque del crédito depende la eficiencia del Banco Nacional Agrario y de esta institución la trascendencia de la Reforma agraria, que no de la «Gaceta», ni de las leyes más o menos burocráticas —siempre más que menos— ni del volumen de hectáreas sometidas al régimen de asentamientos. En la Reforma agraria se plantea este esencial problema: o se hace una obra nacional, cuyo alcance comprenda toda nuestra economía agrícola, o se limita a un aspecto parcial del problema, reduciéndola a dar satisfacción a unos cuantos postulados demagógicos temporales. Para lo primero, la función crediticia del Banco es la piedra angular de toda su nueva ordenación económica y jurídica; para lo segundo, basta una actitud pasiva, un «laissez faire...» y a esperar el fracaso en breve plazo.

Pero precisamente para hacer obra nacional, es inevitable cuidar extremadamente la eficacia del crédito, adaptándolo a las necesidades y modalidades regionales, conforme a sus cultivos, a sus industrias agrícolas —que, digámoslo de pasada, hay que fomentar en el aspecto doméstico y familiar— y a la manera especial o diferenciada de los beneficiarios del crédito. El disparate mayor que podría cometerse sería uniformar la aplicación del préstamo; construirle con rígidos materiales jurídicos que servían admirablemente para unas regiones, pero sería totalmente inaplicable en otras. Porque no se olvide que el préstamo agrícola es un anticipo, no es un descuento, y ello ha de bastar al buen entendedor.

Los mayores fracasos de nuestra industria agrícola han sobrevenido por la rigidez dogmática, por la ausencia de un mediano sentido de adaptación, de acoplamiento a los gustos y modalidades de los mercados consumidores. Recordamos que en una conferencia nacional de agricultores alguien propugnaba que la financiación se hiciera pensando en los gustos de los clientes y la asamblea deliberante rechazó la fórmula por ser demasiado escandalosa que, al pensar en muchas veces en ello, he dudado que es lo que había oído o lo había soñado.

Que la naturaleza del crédito agrícola está sustantivamente, no formalmente, diferenciada del crédito de los Bancos de descuento, lo demuestra el hecho de que el instituto no se revestió modalidad bancaria hasta muy tarde, y así la forma de sociedades cooperativas de crédito cuyo tipo más extendido ha sido la Caja Raiffeisen.

Y si ha de tomarse un modelo oficial será esta institución y no la Reserva Federal Bank, cuyo fracaso es notorio, aparte de que el estado actual de la agricultura americana no es comparable con la española.

Cide ha construido la teoría del crédito agrícola partiendo de este análisis.

El crédito agrícola no tiene precisamente por objeto procurar capitales para los gastos de adquisición o primer establecimiento, sino anti-

par los fondos necesarios para los gastos corrientes de explotación.

Las formas usuales del crédito sobre que tratamos, son las siguientes:

A corto término: cuyo ciclo no pase de un año. Sirve para los gastos de explotación y se hace como avances sobre cosechas, independientemente de apoyarle en responsabilidades subsidiarias, civiles y penales.

A término medio: se utiliza para la compra y renovación de material agrícola. Su duración se extiende a diez años. Se apoya en la garantía de maquinaria, animales de tracción, animales industriales, construcciones, etc., y la responsabilidad general ordinaria accesoria.

A largo término: sirve para la adquisición de tierras, y tiene por objeto generalizar la propiedad campesina y suprimir el proletariado rural.

Salvo esta última modalidad que en realidad es un crédito hipotecario al sujetar los fondos adquiridos al cumplimiento de la obligación, en los dos primeros casos es un crédito mobiliario y más generalmente adopta la forma de crédito personal, reforzado por la solidaridad de alguna persona económicamente solvente o de una asociación, y lo cual ha sido el gran éxito de las sociedades cooperativas. Conviene no olvidar esta experiencia para el mejor resultado del nuevo Banco.

Salvo esta última modalidad que en realidad es un crédito hipotecario al sujetar los fondos adquiridos al cumplimiento de la obligación, en los dos primeros casos es un crédito mobiliario y más generalmente adopta la forma de crédito personal, reforzado por la solidaridad de alguna persona económicamente solvente o de una asociación, y lo cual ha sido el gran éxito de las sociedades cooperativas. Conviene no olvidar esta experiencia para el mejor resultado del nuevo Banco.

Salvo esta última modalidad que en realidad es un crédito hipotecario al sujetar los fondos adquiridos al cumplimiento de la obligación, en los dos primeros casos es un crédito mobiliario y más generalmente adopta la forma de crédito personal, reforzado por la solidaridad de alguna persona económicamente solvente o de una asociación, y lo cual ha sido el gran éxito de las sociedades cooperativas. Conviene no olvidar esta experiencia para el mejor resultado del nuevo Banco.

Gravemente herido al caer de un carro

Ayer ingresó en la Casa de Socorro el vecino del pueblo de La Cuesta Cándido García, de treinta y siete años, casado, para ser asistido facultativamente.

El doctor Villa, auxiliado por el practicante señor Merino, asistió facultativamente a Cándido, el cual sufría fractura de dos costillas del lado derecho y hemorragia interna. Su estado se pronosticó de grave.

Después de curado convenientemente, fué trasladado al hospital de la Misericordia.

Según ha manifestado el herido, las lesiones que padece se las produjo en accidente ocurrido en el kilómetro siete de la carretera de Torrecaballeros, al caerle del carro que conducía y pasarle sobre el cuerpo una de las ruedas del mismo.

UN IMPUESTO VIEJO, QUE LLEGA A ESPAÑA

El Parlamento va a discutir otra ley de las que entre nosotros se llaman revolucionarias, aunque la del empréstito sobre la renta no lo es, ni mucho menos. No sabemos cuál pueda ser la estructura final del proyecto a su paso por la Comisión, ni cuál sea su redacción definitiva después de discutida en la Cámara. Es posible que la pasión política convierta este proyecto en una ley poco recomendable para el equilibrio o mejor para el establecimiento de nuestra economía. Pero, de momento, el texto no es alarmante. Más bien diríamos que es justo.

En la mayoría de los grandes países europeos figura este impuesto en la ordenación de la Hacienda. En Inglaterra se inició en 1798. En la actualidad la «Super-tax» que recae sobre las personas físicas grava desde 2.000 libras hasta 30.000 para el primer tipo, el 7, 5 por 100 hasta el 30 por 100 el último.

En Alemania se estableció por

Ley de 1891. La ley vigente en 1921 completada por otra de 1922, la establece sobre 100.000 marcos, como tipo inicial, con el 10 por 100, a 1.000.000 con el 55. Para las rentas que rebasan este tipo el impuesto es del 60 por 100.

En Italia se abre el impuesto en 1877. En la actualidad las rentas inferiores a 3.000 libras están exentas de impuestos.

En Francia se estableció en 1914. La renta comprendida entre 6.000 y 20.000 francos tributa el 2 por 100, y cuando es de más de 550.000 francos, el 48 por 100.

En los Estados Unidos el «Super-tax» grava solo las rentas que exceden de 6.000 dólares con el 1 por 100 y de más de 200.000, con el 50 por 100.

En España se ha intentado establecer el impuesto por Cobián en 1910 y Cambó en 1921 y, por último, el del señor Calvo Sotelo, en 1926.

El impuesto sobre la renta, costó en Francia verdaderas batallas. Si

las fuerzas parlamentarias estuvieran en nuestro Congreso más equilibradas, es seguro que la discusión sería un punto apasionante. Pero no habrá dificultad. El Gobierno será quien decida con su criterio.

«Informaciones», desmienten un rumor

El diario madrileño «Informaciones», publicó en su número del sábado un suelto en el que se hacía eco del rumor, acogido por la Prensa, relativo a que un grupo de financieros iba a adquirir o había adquirido la propiedad de ese periódico y lo desmentía rotundamente, calificando esas noticias de fantasías.

Se compra carne de cerdo

A 44 pesetas arroba

Partidas importantes se contratan a consultar precio.

Cooperativa de compras en Cantimpalos

Los días festivos no se compra carne

DISCURSO POLITICO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA EN VALLADOLID

Valladolid, 17 (11 m.).—Ayer domingo, en el teatro Calderón, atestado de público, comenzó a las once y media de la mañana el acto anunciado en el que el ministro de Agricultura pronunció un extenso discurso.

Presidió el gobernador civil.

Hizo la presentación del orador el catedrático del Instituto y miembro de la Directiva del partido radical socialista, señor Pons.

Don Marcelino Domingo comenzó diciendo que volvería en otra ocasión a Valladolid para abordar a fondo la cuestión de la Reforma agraria, queriendo en aquellos momentos ocuparse de otros aspectos fundamentales para la vida del país.

El español de ahora—dijo—no es el de 1898; su posición, que antes era preguntar qué había sido España, ahora es la de preguntarse lo que España debe ser.

Destruido el régimen que obstaculizaba el avance, la labor de la actual generación ha de ser la de hacer una España que por su posición histórica y su valor propio, sea lo que debe ser.

Para ello precisa elevar el nivel cultural del español, en primer término. Es segunda condición racionalizar la riqueza española. La tercera, mantener donde esté, avivándola, la conciencia de responsabilidad del ciudadano español, y, en cuarto lugar, convertir a España en la Patria de todos, dándole un ideal redentor.

No puede seguir existiendo el español inculto. Evitarlo es labor primordial de toda democracia. La escuela y las enseñanzas técnicas, son la base para ello, lo mismo refiriéndose al obrero manual que al intelectual.

En Europa se atraviesa una honda crisis de hombres.

En España, la monarquía malogró muchas inteligencias sin dejarlas intervenir en la vida activa de la política, convirtiendo en hombres rotos a muchos que hubieran podido llegar y que, por el contrario, fueron inservibles.

La República aspira a que dentro de veinte años desaparezca en absoluto este tipo de hombre inútil a la sociedad.

Tan desaprovechado como el hombre está en España el patrimonio. Hay que introducir reformas como la agraria. Para poseer la tierra precisa primero tener título legítimo de posesión y, en segundo término, hacer uso debido de ella; estas dos tendencias integran fundamentalmente la reforma.

La República quiere evitar las propiedades señoriales y, en cambio, establecer por la reforma la tierra que sea propia por su origen y por su uso.

Esta reforma no puede ser homogénea en toda España por la diversidad de sus suelos.

En unas regiones el problema es de calidad de las tierras; en el Norte es de concentración de cultivos, en Valencia es de regadío y, en otras, de ampliación del crédito Agrícola.

Finalmente, en otros sitios, precisan tres cosas de modo esencial: Primero, que el Instituto de Reforma Agraria, informe; segundo, que el Gobierno lo apruebe, y tercero, que el Parlamento discuta lo que por sus peculiares características deba hacerse.

Debemos racionalizar el cultivo.

España es tierra de pastos y de bosques y por ello merece censura la roturación excesiva que se ha hecho en nuestro país con detrimento de los bosques y la ganadería e incremento, excesivo, del cultivo de cereales, que pregona la miseria de los propios cultivadores.

Para el orador a ocuparse del aspecto eminentemente político de su discurso y dice que la República debe ser de todos y España la patria de todos.

Al hacer la revolución se contrajo esta responsabilidad: la de dejar de ser gobernados para gobernarse a sí mismos.

Se han acabado los caudillos, y si resucitan o se mantienen, será prueba de la importancia de los propios revolucionarios. Esta responsabilidad alcanza a todos.

No es en desmontar la burocracia en lo que ha consistido la revolución, sino en hacer el espíritu republicano y democrático rompiendo con todo lo que tenía espíritu monárquico.

Antes se creía que no había más que influencias en lugar de derechos; esto es lo que hay que acabar y así, habiendo espíritu republicano, la República estará definitivamente salvada.

En España antiguamente se decía que el Derecho era una ley y por encima de esta ley se hallaba el rey. Ahora es toda España una articulación de leyes, una ley que permita la función ciudadana y todos sometidos a la ley.

El peligro mayor en que hemos vivido ha sido la ausencia de dem-

Por venta Casa de la Moneda

Véndese comedores, salas, alcobas, piano y toda clase de muebles.

La almoneda, en dicha finca, desde mañana, martes, 18, de diez de la mañana a seis de la tarde.

Siete diplomáticos separados definitivamente del servicio

Madrid, 17 (11 m.).—La «Gaceta» publicó ayer una disposición por la que son separados definitivamente del servicio:

Don Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo, embajador; don Emilio María de Torres y González Arnau, ministro plenipotenciario de primera clase; don Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo, ministro plenipotenciario de primera clase; don Luis de Silva y Carvajal, ministro plenipotenciario de segunda clase; don Diego del Alcázar y Roca de Togores, ministro plenipotenciario de tercera clase; don Rafael Romero y Ferrer, secretario de segunda clase; don César de Aragón y Carrillo de Albornoz, secretario de segunda clase.—*Mencheta.*

Las responsabilidades por el golpe de Estado

En Noviembre se celebrará la vista de causa

Madrid, 17.—Don José Franchy Roca ha hecho las siguientes declaraciones:

—De hoy a mañana termina el plazo concedido a los defensores de los encartados para el examen de las actuaciones. Todos los defensores han ejercido este derecho conjuntamente en el plazo que se les concedió de quince días.

Las personas que ejercerán las defensas son las siguientes:

Don Simón Núñez Maturana, del general Muñoz Cobos; don Gregorio Arranz, del almirante Cornejo; don José Antonio Primo de Rivera, de don Galo Ponte; don José María Gil Robles, de los señores Magaz, Valespino, Gómez Jordana, Hermosa, Navarro, Rodríguez Pedrú, Mayandía, Muslera y Ruiz del Portal; don Leandro Pita Romero, del general don Federico Berenguer; don José Martínez Velasco, de los señores Aizpuru y Ardanaz; don Antonio Rózpide, de don Mateo García de los Reyes, y don Juan José Romero Martínez, de don Francisco Moreno Zulueta, ex conde de los Andes.

Se defienden a sí mismo don Sebastián Castedo y el general Cavalcanti.

Ahora las actuaciones pasarán a examen del ponente señor Puig de Asprer, que las recibirá en unión de los escritos formulados por las defensas en solicitud de pruebas, aportaciones de nuevos documentos, etcétera. Diez días empleará el ponente en esta labor, y al cabo de ellos, habrá de reunirse el Tribunal para escuchar el informe del señor Puig de Asprer sobre los documentos examinados y la procedencia, a su juicio, de que los juzgadores accedan a las peticiones hechas.

Desde tal momento de su reunión el Tribunal tiene un plazo de un mes para la celebración de la vista, y así, pues, no resultará equivocado decir —terminó diciendo el señor Franchy— que ésta tendrá lugar en el curso del mes de Noviembre.

REUNIONES DE ACCION POPULAR EN SEGOVIA

SE REAFIRMA EL POSTULADO DE LUCHA LEGAL

Acatamiento al régimen. Necesidad de la organización corporativa en España

La del sábado

Con la asistencia de un gran número de afiliados celebró Acción Popular, el sábado último, junta general extraordinaria para fijar la posición de dicha entidad en los puntos que han de discutirse en la Asamblea general que la agrupación citada ha de celebrar en Madrid dentro de unos días.

Presidió el acto don Mariano Fernández de Córdoba, quien dió lectura a una ponencia sobre posición política y posibles normas de organización y propaganda de Acción Popular.

La reunión duró más de dos horas, entablándose un animado debate en el que tomaron parte muchos afiliados.

Se acordó ratificar muchos puntos esenciales del programa de Acción Popular, acentuando mucho más el que quedan completamente excluidos de los procedimientos políticos de Acción Popular aquéllos que se salgan de la lucha legal.

El domingo

Ayer domingo, a las doce, se celebró la anunciada reunión de directivas y representantes. Asistieron el Comité provincial, representantes de la sección femenina y delegados de muchos comités locales. Otros comités enviaron su adhesión al acto, sometiéndose a las decisiones del Comité provincial.

Nombráronse representantes de Acción Popular de Segovia, en la Asamblea nacional del partido, a los siguientes señores: don Mariano Fernández de Córdoba, vicepresidente

REUNIONES DE ACCION POPULAR EN SEGOVIA

te de esta agrupación; don Román Velasco, presidente de A. P. en Cuéllar, y don Carlos Oller, de Sepúlveda. El presidente, don Juan de Contreras, asistirá a la Asamblea como miembro de la Junta suprema.

Recayeron acuerdos sobre diferentes puntos, acordándose que la representación de Segovia ratifique en la Asamblea los postulados de lucha legal, acatamiento al régimen y obediencia al Poder constituido, postulados que ya figuraban en el programa aprobado por la última Asamblea deliberante y colaboradora.

Castellanos, no bebáis más «Anís» que el de la «Castellana», es el de mejor paladar y se fabrica en Castilla.

ción con cualquier Gobierno que defienda los principios fundamentales de Acción Popular.

Por último se acordó proclamar la

BALANZAS AUTOMATICAS "AVERY"

SU SOLO NOMBRE ES CERTIFICADO DE GARANTIA

600 modelos para mostrador

Antes de adquirir balanzas, consultar precios y características de la "AVERY"

PARA DETALLES

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BASCULAS Y BALANZAS

MADRID

Representante en Segovia y su provincia

JOSE DE FRUTOS :-:

PROXIMA GRAN EXPOSICION EN Cervantes, 30.—Segovia

Muebles y tapicerías

FABRICACION PROPIA SECCION ECONOMICA

ARMARIOS DE LUNA, 65 PESETAS

COMEDORES estilo moderno, compuestos de aparador, trincheros (lunas biseladas), mesa y seis sillas tapizadas, a 400 pesetas.

DORMITORIOS Y SALONCITOS, MUY BARATOS

GONZALEZ CALVO

SESSE

¡No confundirse! Frente a la estatua de Juan Bravo

JUAN BRAVO, 36 (JUNTO A LA ZAPATERIA LOS CHICOS)

Exija en sus muebles la marca SESSE

Conferencia de don Mariano Vega

Ante una numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba el salón de actos del Ateneo, dió el sábado su anunciada conferencia el culto expelido de la Academia de Artillería, don Mariano Vega Mestre. El tema que sirvió de base a la disertación fué el de «Unas palabras sobre civilización y cultura».

El señor Vega es orador de una elocuencia muy ajustada al gusto de los tiempos y es ágilmente documentada. Después de unas breves y cariñosas palabras de salutación del presidente del Ateneo, señor Camba, comenzó describiendo la misión social del sacerdote moderno, misión que no debe concretarse estrictamente a la predicación en el templo, sino a enaltecer y difundir los conceptos sabios y eternos del evangelio—la verdad y el amor—por todas partes. El sacerdocio cristiano cumple una altísima misión de paz, más necesaria aún que nunca en estos desquiciados tiempos de ahora, y para llevar los alientos de esta paz a las almas, no tiene que acotar los desenvolvimientos de su acción dentro de ambientes limitados, sino irradiarlos por todas partes mediante una efusiva expansión doctrinal que acerque a los hombres, aprovechando todas las ocasiones y motivos.

Entrando en el tema, hace observar las diferencias existentes entre los conceptos de civilización y cultura. De ordinario suelen confundirse ambos conceptos, dando origen tal confusión a grandes extravíos en la estimación de los valores humanos. La civilización responde al imperativo de una idea—eje ajustada y concertada con otras ideas filiales que, al actuar conjuntamente, engloban las características de un período histórico. Por este motivo la civilización es resultado de una sucesión de transformaciones y tiempos en el orden artístico, científico y social. La cultura, por el contrario, es actualización personal en un sentido o modalidad determinada, cultivo mental del individuo sobre sí mismo para adquirir un concepto más exacto y más justo de la vida. Así se advierte en hombres que, no obstante disfrutar de los perfeccionamientos de la civilización, son analfabetos por su incultura, caso que con lamentable frecuencia se está registrando ahora por el sentido materialista que se tiene de la vida.

Entre los conceptos de civilización y cultura no suele haber paridad por ser cosas que, aunque responden a la idea abstracta del progreso social, se producen en órbitas distintas y con alientos diversos mediante una bifurcación de orientaciones e impulsos. Para confirmar su aserto, cita el señor Vega el caso de Roma, en el que los esplendores de la vida imperial,

saturada de las más refinadas elegancias señoriales, no fueron comprendidos ni respetados por las gentes del Norte que, al invadir el país, profanaron los valores de su civilización, influidos por la cerrilidad de sus gustos, consecuencia de la inferioridad de su cultura. En igual sentido recuerda también la falsa interpretación que se da a la influencia de la civilización arábiga sobre la goda, haciendo observar atinadamente que ésta no fué absorbida y destruída por aquélla, sino que ambas se fundieron en una civilización nueva.

Avanzando en el estudio del tema manifiesta que la civilización no solo resplandece en las artes plásticas y las letras, sino también en la estructuración social de los pueblos, reflejada en sus leyes y costumbres. En la regulación de la vida social es donde con más claridad se percibe el grado de adelanto de las civilizaciones. Al llegar a este punto se extiende en una interesantísima digresión acerca de la importancia de los valores morales como raíz viva de las civilizaciones, para venir a la conclusión de que la civilización—todas las civilizaciones—se engendran por el influjo de una idea religiosa, por la teodicea, por la idea de Dios. Del mismo modo—añade—que las leyes biológicas que rigen la vida física de los hombres son las mismas para todas las razas de todos los países, así también la ley moral debe ser también única, por venir de Dios.

Al ocuparse de la fe—energía espiritual que inspira y alienta todas las grandezas humanas—se extiende en luminosas consideraciones. Descorrija de esa fe—religiosa o política—que entra violentamente en forma de turbonada por el registro de los sentidos, remansándose en los bajos fondos del espíritu como un sedimento morboso. Para que la vida buena resultados prácticos tiene que producirse lentamente mediante un proceso asimilativo de convicciones. Cuando no ocurre esto y las ideas penetran desordenadamente en las almas, con impulsos de violencia, surge inevitable el estallido. Las crisis de los valores morales acaban a la larga con la paz interior—base de toda prosperidad y bienestar—de los hombres y de los pueblos. Para concluir, dice que, ante todo y sobre todo lo que hay que defender y sostener a todo trance, sin omitir sacrificios de ningún linaje, es el auge de los valores morales que sirven de base a la fortaleza de las civilizaciones.

Por la belleza de la forma y la enjundia del contenido, ha complacido grandemente el discurso al auditorio, quien al terminar, saludó al orador con una larga y cariñosa ovación.

Homenaje organizado por el Centro Segoviano, en honor del doctor Tapia

Se solicita para el ilustre doctor la Orden de España

Madrid, 17.—Organizado por el Centro Segoviano, se celebró el sábado por la noche, el banquete ofrecido al ilustre doctor don Antonio García Tapia, para celebrar el éxito extraordinario del reciente congreso internacional de Otorinolaringología.

Aunque el pensamiento inicial fué que el banquete se circunscribiera a los elementos de la colonia segoviana de Madrid, tantas fueron las demandas de personas deseosas de asistir, que el banquete ha tenido un carácter extraordinario de generalidad, y entre los asistentes, que pasaban de seiscientos, había representaciones de todas las actividades, comisiones de Segovia y una nutridísima del pueblo de Riaza.

Ocuparon la presidencia con el homenajeado, su señora, el presidente del Centro Segoviano, el alcalde de Segovia, el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra; el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, doctor Puga; el médico de Riaza, señor Provencio; el representante del Círculo de Bellas Artes, señor Francés; el doctor Recasens y el alcalde de Riaza.

Se leyeron infinitas adhesiones de

todos los puntos de España, de numerosos actores y del Colegio Médico de Segovia.

Ofreció el banquete el presidente del Centro Segoviano, quien después de enaltecer la figura del doctor Tapia, terminó solicitando para él, entre grandes aplausos, la Orden de la República.

Hablaron a continuación el alcalde de Segovia, el alcalde de Riaza, el doctor Puga, al caldar el prestigio científico de España, hizo notar que el gran mérito de Tapia era, el de haber destacado, no entre pigmeos, sino entre grandes inteligencias.

El señor Sánchez Guerra (don Rafael), dió cuenta de que ostentaba la representación del Presidente de la República y la del señor Sánchez Guerra (don José), y manifestó que presentaría a los Poderes el anhelo de todos, de que se conceda una condecoración al doctor Tapia. Don Ricardo Provencio recordó la juventud del doctor y lo que había hecho por Riaza, por Segovia y por España. Don José Francés, que pronunció un elocuente discurso, en el que expresó la satisfacción del Círculo de Bellas Artes, de haber podido cobijar a la

ciencia y dedicó sentidas párrafos a enaltecer la figura de la señora de Tapia, esposa ejemplar, animadora y confortadora del sabio; don Afrosio Aparicio, que con extraordinario gracejo refirió varias anécdotas de la vida interesantísima de Tapia; don Antonio Casero, y, por último, el festejado, que con palabra serena, sencilla y cordial, recogió los discursos anteriores y dió las gracias efusivamente.

A la salida se colocaron pliegos donde todos los asistentes firmaron la expresión en que se solicita para el doctor Tapia la Orden de la República.

Sanatorio de Valdeasierra

Guadarrama (Madrid)
Magnífico clima de invierno: 1.050 metros de altitud. Terrazas. Ascensor; agua corriente, calefacción y teléfono en las habitaciones.
Rayos X. Pneumotórax. Frenicoestomía.
Pensiones: 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica.
Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA. Guadarrama. Teléfono número 2.

¿UNA ENTENTE FRANCO-ESPAÑOLA?

«DAILY TELEGRAPH» LO AFIRMA

Londres, 16.—«Daily Telegraph» publica una noticia en la que se ocupa de la visita que a fines de este mes hará a España el jefe del Gobierno francés.

Dice que, aunque oficialmente se afirma que el viaje tiene por principal objeto saludar al Presidente de la República española y colocar sobre el pecho del jefe del Estado las insignias del Gran Cordón de la Legión de Honor, hay otra cuestión que se oculta y que es el verdadero objeto del viaje, cual es realizar «una nueva y verdadera entente franco-española».

Añade que Francia sigue pensando en el proyecto de crear un Ejército internacional para la Liga de Naciones, idea que fué lanzada por el presidente, señor Tardieu, cuando se inició la Conferencia Internacional del desarme.

Termina la nota diciendo que el presidente Herriot va a España para ver si logra de la joven República conformidad a sus planes.

EN LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Dice Lerroux que el partido gobernará con la templanza compatible con la economía nacional

Madrid, 16.—Ayer comenzó sus trabajos la Asamblea del partido republicano radical.

Durante toda la mañana los ordinarios del partido se vieron extraordinariamente concurridos por los delegados que acudieron a presentar sus credenciales.

La sesión inaugural

A las cinco menos cuarto se celebró en el teatro María Guerrero la sesión inaugural. Al aparecer en el escenario el señor Lerroux, es acogido con una cariñosa ovación. Se sientan a su lado los señores Martínez Barrios y Guerra del Río.

Asisten a la reunión más de 470 delegados y casi todos los diputados de la minoría parlamentaria.

Un discurso de Lerroux

Señores asambleístas: Hace ya muchos años que levanté en Santander la bandera del partido republicano radical, que no nació de un capricho ni de una disidencia, sino de una necesidad política. Surgió el partido después del fracaso de la Solidaridad republicana, allá en 1906, y fué un periodista modesto, afiliado al progresismo, el que enarbó la bandera radical y definió el programa del partido en Santander. Rápidamente la organización se extendió por toda España.

El partido federal, por su actuación revolucionaria, cuando perdió su caudillo, perdió también su actualidad. Quedó convertido en la guardia de honor de los hombres insignes de la República del 73, y encarnaban la protesta contra el régimen, que se mantenía por el golpe de Sagunto.

Radical no se ha movido, ni hacia la derecha ni hacia la izquierda. Hoy nos encontramos en una situación central, eje de la verdadera democracia. Somos la única organización radical de izquierdas que está en condiciones de gobernar a España. (Aplausos.) Que surjan hombres y partidos útiles a la República; que no encontrarán en nosotros obstáculos, porque somos un partido de concordia, y queremos la unión con todos los republicanos. Solamente pedimos a todos sinceridad para que, al abordar la resolución de problemas graves, no nos encontremos como enemigos.

Somos un partido con un programa que contiene una solución para cada problema. Después de veinticinco años de lucha, resistiendo a todas las invitaciones a la claudicación, hemos traído la República.

El partido actuará con espíritu paternal

Afirma que el partido actuará con espíritu paternal. Ni en el Código ni en la intención puede haber penas perpetuas. Nada de aherrar a quienes evolucionaron y conquistaron la popularidad y el respeto con su actuación. (Bien, muy bien.)

Nunca voto a ningún partido que sienta la República. Ni al partido socialista, que tiene hechas manifesta-

De los sucesos de Agosto en Sevilla

El número de procesados se eleva a 157

Sevilla, 16.—Ha quedado concluido el sumario por los sucesos ocurridos el día 10 de Agosto. Mañana comenzará el juez especial a practicar las diligencias de emplazamiento de los procesados. El sumario consta de 55 piezas. Parece que los procesados son 157, de los cuales, 131 son militares. Como testigos figuran 725 personas.

El Juzgado de Instrucción militar ha promovido competencia por los incidentes ocurridos en el Pabellón de Marina. Como se sabe, el Tribunal Supremo nombró un Juzgado especial que comenzó a actuar; pero, pocos días después, comenzó a instruir diligencias el Juzgado militar, que es el que ha promovido la competencia para entender en el asunto. Por su parte, el Juzgado especial mantiene el mando del Tribunal Supremo, mientras no resuelva otra cosa en contrario el Alto Tribunal.

cracia. Lo importante no son los rútolos, ni siquiera las leyes, sino la posibilidad de que las leyes puedan cumplirse. (Bien.)

Acerca de los sucesos de Agosto

Manifiesta que al cesar él en el Gobierno lo hizo porque entendió que la colaboración socialista debía terminar, por estimarla peligrosa para la República.

Sinceramente lo dije y no se me hizo caso.

Volví a decir en mi discurso de Zaragoza que era llegada la hora del relevo del Gobierno. Lo dije así, no por apetencia de Poder, sino por amor al país, para que no surgieran aquellos acontecimientos que ante el extranjero hizo desmerecer nuestra democracia. Reiteré el peligro que se avecinaba...

Y ahora es oportuno rectificar ciertas calumnias e insidias vertidas en relación con este asunto. Se ha insinuado que existían relaciones más que con Sanjurjo. Yo digo que quienes dicen eso [menten]. El periodista a quien se alude sabe y lo ha desvirtuado, que rechazó todo ofrecimiento de los sediciosos. Pero esto se calla... porque así corre la difamación.

El Poder vendrá a nosotros pronto

Afirma que el partido radical, por su actuación, ha sido siempre un fiel servidor de la República. Así se reconoce en las altas esferas en donde se aprecia nuestra actuación.

El partido gobernará mañana con la templanza compatible con la economía nacional, conquistando al país por la confianza.

El Poder vendrá a nosotros pronto, por que las personas aún con talento, se desgastan, y el partido radical debe estar preparado para recogerlo.

Para eso se convoca la Asamblea Nacional, que no es para una revisión de doctrinas, sino para un cambio de impresiones y con el fin de preparar un Congreso extraordinario, en donde se revisará el programa del partido con vistas al porvenir.

Elogia la actuación de la minoría parlamentaria y pide un aplauso para ella.

Elección de mesa

Se reanuda la sesión, suspendida durante cinco minutos, y es elegida la Mesa interina.

Las declaraciones juradas de existencias de trigo

Madrid, 16.—Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una disposición ampliando hasta el día 15 de Noviembre el plazo para la presentación en la alcaldía correspondiente de las declaraciones de existencias de trigo.—Mencheta.

Pastos de invierno

Se acojen hasta 1.500 ovejas en la dehesa «Castilla», término de Velada (Toledo).

Para más informes, Ricardo Ortega, Alameda, Talavera de la Reina.

Del Gobierno civil

Una nota del gobernador

El señor Jiménez Canito dictó esta mañana a nuestro compañero la siguiente nota:

«El gobernador vió ayer con muchísimo disgusto cómo permanecían sentados y cubiertos bastantes ciudadanos, cuando al final del concierto de la mañana interpretó el Himno Nacional la banda de la Academia de Artillería e Ingenieros, sin que les sirviera de estímulo para oírlo con el debido respeto, de pie y descubiertos—elemental deber de todo ciudadano en cualquier momento y ocasión—, la actitud correcta y respetuosa con que fué escuchado por los alumnos de la Academia citada, soldados y otros ciudadanos.

Lamenta el gobernador tener que hacer esta pública amonestación a los que faltaron a los más elementales deberes ciudadanos, y con todo dolor anuncia que sancionará

En Cervantes

Mañana no hay función; el MIÉRCOLES

El Danubio azul

con el máximo rigor a los que los domingos sucesivos no oigan con debido respeto el Himno Nacional

Para aliviar la crisis de trabajo

Dijo también el gobernador civil nuestro compañero que seguía recibiendo ofrecimientos para la sucesión encaminada a aliviar la crisis de trabajo durante los próximos meses.

Entre los últimamente recibidos figuran de los corredores de Comercio, ingenieros de parcelación, Círculo Mercantil y Cámara Oficial de Comercio y de la Industria, advirtiéndole que este último ofrecimiento es únicamente de la Cámara, fallado el de los miembros de la misma.

VII Homenaje a la Vejez

El sábado, día 15, quedó cerrado el plazo (que se había ampliado desde el día 10) de admisión de inscripciones para el VII Homenaje a la Vejez, que está organizando la Delegación en Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

A 83 asciende el número de ancianos solicitantes a los beneficiarios de este Homenaje, de los cuales han 61 entre los ochenta y los ochenta y cuatro años cumplidos; 17 entre los ochenta y cinco y los ochenta y nueve, y, finalmente, uno de noventa y uno y otro de noventa y dos años. Quedan además excluidos otros ancianos, porque, aunque próximos a cumplir los ochenta años, les faltan algunos meses para ello. Figuran 22 ancianos y 61 ancianas.

La suscripción, como verán los lectores, asciende a 1.907,50 pesetas, cantidad a todas luces inferior a la del pasado año 1931, por lo que los socorros a los ancianos pobres habrán de ser menores en número así como las pensiones; la Entidad organizadora, espera, no obstante que hasta el día en que necesitemos, por la proximidad de la celebración del Homenaje, haya de cerrarse la suscripción, el espíritu generoso de los segovianos vaya engrosándola con el fin de que nuestros pobres ancianos encuentren alguna ayuda económica, y lo que es más importante, sea su corazón el convencimiento de que las personas caritativas no se olvidan de ellos en esta hora en que, extenuadas sus energías, se ven precisados a depender de las generaciones de actuales jóvenes que ellos, por decirlo así, han levantado con sus manos.

Quarta lista de los donativos recibidos en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Delegación en Segovia, para el VII Homenaje a la Vejez.

Suma anterior, 1.540 pesetas.

Don Antonio Merino, 2 pesetas; Sociedad Unión Fabril, 10; ilustrado señor presidente de la Audiencia, 5; ilustrísimo señor fiscal de Audiencia, 5; Sociedad de Empleados y Obreros Municipales, 10; U. G. T., Casa del Pueblo, 10; diez y siete donantes de la misma Sociedad, 10; don Mariano Hernanz Ayuso, 1,50; Sociedad de Acomodados a Teatro, 10; Colegio Oficial de Médicos de la provincia, 25; don Apolinario Gutiérrez, 2; Ayuntamiento de Buitrago, 15; don Bernardino Álvarez de Id., 2; Ayuntamiento de Santa María de Nieva, 10; Sociedad de Barberos, de Segovia, 10; excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, 250. Total, 1.907,50 pesetas.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado «UNGUENTO MAGICO» desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1.60 pts. Por correo. Farmacia PUERTO, Plaza San Ildefonso 5.—MADRID

M. LOBO SASTRE

Cervantes, 21 Segovia

Anuncia a su numerosa y distinguida clientela y público en general que ha recibido las más altas novedades para la temporada

TELEFONO 278

Gramófonos, discos y agujas

LOS MEJORES
El mayor repertorio, la Voz de su Amo, Odeón y Regal.
Gramófonos maleta con tres discos dobles, desde 100 pesetas.
Gramolas para casinos, calés, bares, a precios sin competencia posible.
Composturas en toda clase de aparatos parlantes.

CASA MOZO

Isabel la Católica, 5



ULTIMA HORA

MADRID, 1,30 TARDE

El conflicto pesquero de Vigo se ha agudizado por haberse roto las negociaciones entre patronos y pescadores

El ministro de Agricultura en Valladolid

Valladolid.—Don Marcelino Domingo, después del discurso pronunciado ayer, fué obsequiado con un banquete. Después visitó la Diputación y, por la noche, asistió a una función de teatro celebrada en su honor.

El ministro de Agricultura ha salido hoy de excursión por la provincia. Madrid.—Hoy ha continuado sus sesiones el Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se pone a discusión la ponencia de seguros sociales, que abarca el paro forzoso, enfermedad, invalidez, retiro obrero y accidentes del trabajo.

Al tratar del paro forzoso, un congresista dice que debe hablarse del seguro y no del subsidio, explicando el sentido de cada una de estas palabras.

Escudero, por los metalúrgicos de Vigo, propone el tipo único de indemnización en caso de muerte por accidente del trabajo.

De Gracia se produce en contra del dictamen. Aboga por la implantación del subsidio por edades a cargo del Estado.

Francisco López propone que la ponencia de Seguro de maternidad se amplíe a las obreras del hogar y del campo, debiendo ser abonado por el Estado y los patronos.

Escudero pide que la ponencia diga si acepta o no las proposiciones de las Sociedades. Contesta Estrada diciendo que no se rechaza ninguna.

Se llama dichos juvenes Miguel Cardella, estudiante; José Zaragoza, seminarista, y José Molina, del Magisterio.

Se discute el dictamen sobre orientación sindical y Castellanos propone que se aplaque la discusión hasta que los estudiantes los delegados, pues acaban de entregarles copia.

El presidente anuncia que está en la sala la vinda de Pablo Iglesias y se la hace objeto de aclamaciones.

Se levanta la sesión para continuarla esta noche.

Se agudiza el conflicto pesquero de Vigo. Vigo.—Se ha agudizado el conflicto pesquero, rompiéndose las negociaciones.

Los huelguistas proceden a entregar sus hijos a las personas caritativas.

Hoy se reunirá en la Casa del Pueblo la directiva de la Unión General de Trabajadores para tratar de ayudar a los huelguistas.

Por negarse a pagar la multa que se les impuso. Valencia.—Han sido encarcelados tres jóvenes de Melsano por no haber satisfecho la multa de cien pesetas que a cada uno de ellos impuso el gobernador.

Se llama dichos juvenes Miguel Cardella, estudiante; José Zaragoza, seminarista, y José Molina, del Magisterio.

Algabeño en libertad provisional. Sevilla.—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de Agosto, ha decretado la libertad provisional del ex torero Algabeño, detenido a raíz de la sublevación militar.

Algabeño no podrá ausentarse de la provincia. Detención del autor de la colocación de un explosivo. Huelva.—En el cerro de Andévalo ha sido detenido por un guarda jurado Alonso Delgado Rico, autor de la colocación de un petardo en la casa de un propietario, hecho que ocurrió hace unos días.

Se vende muy barato electro y tipo A., 1 1/2 HP. 600 vatios y 50 voltios, corriente continua. Informes, en Las Navillas, quinta San Luis.

Se necesita oficial de cartería. Informes, Lino de Pedro, en Aragonese.

Se venden 800 a 1.000 pinas de encina, semisecas y dentales. Para tratar, con Dionisio Huerta, en Cabeza de Gallo.

Se venden 107 ovejas al partir, merinas. Para tratar, con Antonio Aguado, en Etreros.

AMA DE CRIA Se necesita para criar en casa de los padres. Informes, almancen Roldojo, Segovia.

Vendo cuatro coches de viajeros concesión línea Espinar-Madrid, subvención correo. Informes, Agustín Alonso, en El Espinar.

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, 1.952,17 pesetas. Al señor jefe de Telégrafos, 414,90. Al señor inspector jefe de Veterinaria, 65,45.

Al Ayuntamiento de El Espinar, 8 782,30. A don J. Martínez, 2.983,50. A don J. Fraile, 1.456,02.

A don J. Martínez, 1.925,14. A don I. García, 2.694,50. A don I. Martín, 2.705,00.

SUETOS Una boda El sábado, por la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Esteban, de Segovia, los jóvenes Teodora Páez, hija de nuestro corresponsal en Cabañas don Francisco Páez y de doña María Casado, y el joven Enrique Martín, hijo del propietario de Brieva, don Francisco Martín.

dos por las malas condiciones que reune el Instituto.

El ministro prometió a las autoridades el envío de 50.000 pesetas para establecer la Escuela de capacitaciones agrícolas.

Noticias de Barcelona

Hoy se ha trabajado con normalidad en las fábricas textiles, aunque se han registrado algunas coacciones.

A la hora de entrar al trabajo se presentaron en los talleres Vulcanos ochenta parados, los cuales trataron de impedir que entraran al trabajo los obreros de dicha industria.

—En el muelle de San Beltrán, se senta parados consiguieron que abandonaran la faena los obreros ocupados en la descarga.

—Esta mañana llegó el jefe superior de Policía y a fines de mes el director general de Seguridad.

—Continúa la libertad de detenidos gubernativos no complicados en la última huelga.

Algabeño en libertad provisional

Sevilla.—El juez que entiende en el sumario por los sucesos de Agosto, ha decretado la libertad provisional del ex torero Algabeño, detenido a raíz de la sublevación militar.

Algabeño no podrá ausentarse de la provincia.

Detención del autor de la colocación de un explosivo

Huelva.—En el cerro de Andévalo ha sido detenido por un guarda jurado Alonso Delgado Rico, autor de la colocación de un petardo en la casa de un propietario, hecho que ocurrió hace unos días.

Se vende muy barato electro y tipo A., 1 1/2 HP. 600 vatios y 50 voltios, corriente continua. Informes, en Las Navillas, quinta San Luis.

Se necesita oficial de cartería. Informes, Lino de Pedro, en Aragonese.

Se venden 800 a 1.000 pinas de encina, semisecas y dentales. Para tratar, con Dionisio Huerta, en Cabeza de Gallo.

Se venden 107 ovejas al partir, merinas. Para tratar, con Antonio Aguado, en Etreros.

AMA DE CRIA Se necesita para criar en casa de los padres. Informes, almancen Roldojo, Segovia.

Vendo cuatro coches de viajeros concesión línea Espinar-Madrid, subvención correo. Informes, Agustín Alonso, en El Espinar.

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, 1.952,17 pesetas. Al señor jefe de Telégrafos, 414,90. Al señor inspector jefe de Veterinaria, 65,45.

Al Ayuntamiento de El Espinar, 8 782,30. A don J. Martínez, 2.983,50. A don J. Fraile, 1.456,02.

A don J. Martínez, 1.925,14. A don I. García, 2.694,50. A don I. Martín, 2.705,00.

SUETOS Una boda El sábado, por la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Esteban, de Segovia, los jóvenes Teodora Páez, hija de nuestro corresponsal en Cabañas don Francisco Páez y de doña María Casado, y el joven Enrique Martín, hijo del propietario de Brieva, don Francisco Martín.

Actuaron como padrinos, en la ceremonia, el capitán retirado don Tomás Arribas y doña Felipa Martín, hermana del novio.

La ceremonia nupcial ha sido bendecida por el párroco de Brieva, don Nicomedes Páez.

La boda, por reciente luto del novio, se ha celebrado en familia.

Deseamos al nuevo matrimonio largos años de venturosa vida en su nuevo estado.

Aniversario Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de doña Julia Braojos Vega, esposa de don Telesforo Sanz, corresponsal de Prensa de Madrid.

La misa, que se dirá mañana a las nueve, en la iglesia de San Miguel, será aplicada por el eterno descanso del alma de la finada.

Se ruega la asistencia a este acto piadoso.

CONCURSO

La Academia de Artillería e Ingenieros abre un concurso para la adquisición de 150 cabezadas de cuadra para los caballos de la misma, con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA. El concurso es libre, pudiendo tomar parte en él cualquier industrial siempre que se halle dentro de las prescripciones legales estatuidas para esta clase de suministros al ejército.

SEGUNDA. Todo concursante ha de enviar una o varias muestras de las clases de género que ofrece, especificando con toda claridad el precio de las mismas.

TERCERA. Estas muestras se entregarán en la oficina de Mayoría de este Centro hasta el día 20 del presente, a las diez de la mañana, fecha y hora en que se cierra el presente concurso.

CUARTA. Las cabezadas han de ser las reglamentarias hoy día.

QUINTA. La Junta Económica elevará a la Superioridad esta de la reunión que celebre con este objeto, pudiendo ésta aceptar o rechazar la propuesta que se le haga, quedando, en este segundo caso, declarado nulo el concurso.

SEXTA. La Junta Económica queda en libertad de no aceptar ninguna de las proposiciones que se presenten.

SEPTIMA. Caso de adjudicación a uno o varios concursantes, las muestras que éstos hayan enviado quedarán de propiedad de este Centro. Las otras muestras se recogerán en un plazo de ocho días a contar de la fecha de adjudicación o anulación; pasado el cual, quedarán de propiedad de este Centro sin derecho a indemnización alguna.

OCTAVA. El precio de este anuncio será abonado por el adjudicatario a prorrato entre varios si los hubiere.

Segovia, 8 de Octubre de 1932.—El jefe del Detall, Rafael Azuela.

Se vende muy barato electro y tipo A., 1 1/2 HP. 600 vatios y 50 voltios, corriente continua. Informes, en Las Navillas, quinta San Luis.

Se necesita oficial de cartería. Informes, Lino de Pedro, en Aragonese.

Se venden 800 a 1.000 pinas de encina, semisecas y dentales. Para tratar, con Dionisio Huerta, en Cabeza de Gallo.

Se venden 107 ovejas al partir, merinas. Para tratar, con Antonio Aguado, en Etreros.

AMA DE CRIA Se necesita para criar en casa de los padres. Informes, almancen Roldojo, Segovia.

Vendo cuatro coches de viajeros concesión línea Espinar-Madrid, subvención correo. Informes, Agustín Alonso, en El Espinar.

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Al señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, 1.952,17 pesetas. Al señor jefe de Telégrafos, 414,90. Al señor inspector jefe de Veterinaria, 65,45.

Al Ayuntamiento de El Espinar, 8 782,30. A don J. Martínez, 2.983,50. A don J. Fraile, 1.456,02.

A don J. Martínez, 1.925,14. A don I. García, 2.694,50. A don I. Martín, 2.705,00.

SUETOS Una boda El sábado, por la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de San Esteban, de Segovia, los jóvenes Teodora Páez, hija de nuestro corresponsal en Cabañas don Francisco Páez y de doña María Casado, y el joven Enrique Martín, hijo del propietario de Brieva, don Francisco Martín.

Actuaron como padrinos, en la ceremonia, el capitán retirado don Tomás Arribas y doña Felipa Martín, hermana del novio.

La ceremonia nupcial ha sido bendecida por el párroco de Brieva, don Nicomedes Páez.

La boda, por reciente luto del novio, se ha celebrado en familia.

Deseamos al nuevo matrimonio largos años de venturosa vida en su nuevo estado.

Aniversario Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de doña Julia Braojos Vega, esposa de don Telesforo Sanz, corresponsal de Prensa de Madrid.

La misa, que se dirá mañana a las nueve, en la iglesia de San Miguel, será aplicada por el eterno descanso del alma de la finada.

Se ruega la asistencia a este acto piadoso.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias de ESTÓMAGO e INTESTINOS

Alcaldfía de San Martín y Mudrián SUBASTA El día 21 del actual, a las diez de su mañña, se celebrará en esta Alcaldfía la primera subasta de los aprovechamientos primarios del monte de estos propios, denominado El Concejo, núm. 51 del Catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, para la corta de 557 pinos negrals, bajo el tipo de tasación de pesetas CINCO MIL NOVECIENTAS TREINTA Y CINCO y SESENTA Y CINCO céntimos, y con estricta sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Para combatir el frío Cueros, pellizas, checos, trincheras, gabardinas, mantas de crama y agua, todo surtido, en LA ARAGONESA San Francisco, 13 y Juan Bravo, 29

Se vende una casa en la calle Arquitecto Escobedo. Para tratar, con Leonardo Galindo, Almirante, número 21.

Pérdida de un abrigo gris oscuro en la plaza de los Espejos, el viernes por la mañana. Se gratificará su devolución en Herrería, 12.

Venta de una novilla holandesa, prafada de cuatro meses para el segundo, produciendo seis azumbres, o se cambia por otra recién parida o cumplida y también por un toro para carne. Para tratar, con José Duque, calle de la Asunción, número 1.

Leñas carboneables Se venden las de un trozo de monte al sitio de San Antonio, en Vegas de Matute. Entrará el guarda en dicho pueblo.

Alquilase casa moderna, con depósito de agua, termosifón y baño. Doce habitaciones. Razón, Velarde, 22.

Alquilase garage con foso y agua. Razón, Velarde, 22.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS Precio Medio kilog. He aquí los precios:

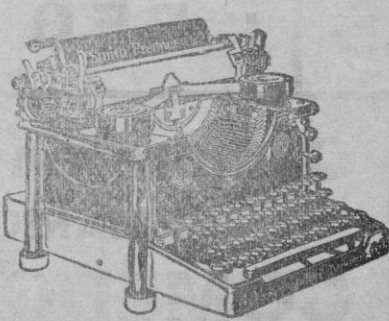
Table with 2 columns: Fish type, Price per kg. Includes Merluza, Congrio, Besugos, Pescadilla, Calamares, Sardinas, Almejas, Negros, Voladores.

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96

OBDULIO BRAVO SASTRE Manifiesta a su clientela y público en general la esmerada y moderna confección, a precios como nadie. Se dan facilidades en el pago

Cervantes. 2

SMITH PREMIER VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Delegados generales para España A. Periquet y C.ª PIAMONTE, 23 ALARTADO 444.—MADRID Representante en Segovia Maximino Municio Pascual SAN FRANCISCO, 10, 2.ª TELEFONO 19



EL "MAS SE PERDIO EN CUBA"

Por Gil de Monforte.

Sí. En Cuba se perdió mucho. La Gran Antilla por su extensión, su clima y su belleza era una preciada gema de la corona de España. Mas la riqueza de los países y territorios no suele apreciarse por sus valores latentes, inexplorados o potenciales; sino por el valor manifiesto que se traduce en productos cotizables.

Así, por lo tanto, un clima esplendoroso y una extensión de tierra deshabitada, inexplorada o desértica, tienen muy baja cotización, mientras, por el contrario, una pequeña heredad, un reducido huerto bien cultivado y aprovechado es objeto de múltiples ofertas y codicias.

En Cuba se perdió mucho, muchísimo, pero no tanto como imagina la fantasía o quizás la nostalgia de nuestros repatriados fin de siglo.

Se perdió en Cuba, con ciertas diferencias, lo que se pierde en España desde fecha inmemorial: el tiempo. Pero un consuelo nos queda: en que independizada Cuba de nuestra administración, han continuado perdiéndolo sus naturales. Y lo han venido perdiendo de tres maneras: veamos cuáles.

La primera de todas nos viene dada por la letrilla de una guajira: «Cuba no debe favores a ninguna extraña tierra; en Cuba todo se encierra; Cuba es un jardín de flores.»

Bien está; pero como las flores no se comen, y en Cuba, aunque se encierra todo, hay que sacarlo a la luz con el trabajo y la inteligencia no basta por lo tanto con cantar las bellezas reales y las riquezas presuntas de la patria.

Es la segunda, desconocer, como ya desconocíamos nosotros, la geografía física de aquella isla. Por ejemplo: que Cuba no tenía agua en cinco de las seis provincias.

Y es la tercera, la falta de vías de comunicación aliada con la inexperience económica de cifrar la vida de todo un país en un solo reducto: el azúcar.

Hace unos años, cuando en Cuba los naturales y los extranjeros—más los extranjeros, naturalmente—se preocuparon exclusivamente en intensificar la producción de azúcar con miras a ser el primer país productor del mundo, las circunstancias de entonces explicaban y abonaban este deseo. Es la caña una planta que no necesita apenas ningún cuidado; que no se incendie y en paz. La época de su crecimiento debe coincidir con la estación de las lluvias, y al comenzar la sequía (Octubre, Noviembre) comienza la recolección o molienda (zafra).

Durante el período de la guerra europea, la riqueza de Cuba, representada por su producción azucarera, llegó al punto culminante de su prosperidad. Cuatro millones de toneladas a cerca de treinta centavos de dólar la libra.

Años 1916, 17 y 18. Las famosas «vacas gordas». Ningún país había

llegado a brindar a todas las clases sociales, tanto extranjeras como nativas, una mayor opulencia rayana en el despilfarro. Veintidós dólares diarios ganaban los braceros de íntima clase, cortadores de caña. Anécdotas absurdas y pintorescas. Por ejemplo, el guajiro que viene a la capital a comprar un piano para una hija: su costo más de mil dólares. Al enfilarse la puerta para marcharse, realiza la compra, un movimiento indeciso y un rascar en la nuca: «El caso es, compadre, que si le llevo un piano a la niña mayor, las otras dos me van a formar «la bulla». Tenga y mándeme tres pianos que seau iguales.»

Así eran las «vacas gordas.» Pero como eran así y en los demás países se sabía, le surgieron a Cuba durante la misma guerra infinidad de países competidores: Java, el principal de ellos; países que vinieron a tener organizada en grande su producción para la época en que, finalizada la guerra, habían de empezar a notarse los efectos de la «diabetes» industrial que todavía hoy se sufre y que ahora ha postrado a Cuba en un estado gravísimo. Las «vacas flacas» inevitables.

Comenzó entonces a darse cuenta el pueblo cubano de que no se producía nada más que azúcar. De que los «ferriboats» que arribaban diariamente al puerto de la Habana traían dos trenes yanquis en su interior cargados de toda clase de carnes, patatas, legumbres, huevos y demás viandas frescas.

Que en otros buques llegaban también por el mar incensablemente todos los múltiples y variados objetos indispensables para la vida civilizada o incivil.

Que iban en una palabra, a tener que comer «ajiaco» a perpetuidad y andar desnudos como los aborígenes. Y la opinión reaccionó aparentemente. Y digo aparentemente porque reaccionó adoptando un tópico del que se hizo la panacea universal.

«Hay que sembrar frutos menores». Frutos menores; esto es: patatas, plátanos, yuca, maíz, cebollas, ajos, hortalizas y demás especies comestibles a corto plazo.

Y fué Machado—este bigardo de la política rastacueril—quien hizo más amplio y amable el tópico: «Aguas, camino, escuelas». Era su plataforma electoral.

Para sembrar frutos menores, eran, en realidad, tres elementos indispensables.

Agua. Cuba no tiene montañas ni cuencas hidrográficas dignas de tal apelativo. Únicamente en Oriente, en la provincia de Santiago, la Sierra Maestra. En todo el resto del territorio nacional, una «pradera amena y deleitosa» ornada de palmas reales, con frondosas maniguas impenetrables en las que medran algunos árboles como las cedras, caobas; pero muy pocas ya. La inmensa ma-

yoría fueron quemadas para sembrar la caña en extensiones interminables; otras, taladas para trocarlas en traviesas de ferrocarril, cuando las dos empresas ferroviarias extranjeras que se reparten la isla y que «iban a lo suyo» llegaban a prohibir su transporte fuera de los lugares donde se trazaban las líneas y en las que las traviesas se precisaban.

No había caminos. Los ferrocarriles, pocos y caros por falta de competencia de toda clase.

Escuelas. Ciertamente, para acometer en serio la reconstrucción económica de Cuba, la famosa «siembra de frutos menores» había que cambiar la mentalidad patriótica y pueril que reflejaba la guajira de marrras.

Resumen: mientras Cuba fué el primer país productor de azúcar; mientras no le salieron competidores, de empuje, o sea antes de la guerra, Cuba era una tierra donde se hacía fortuna con relativa facilidad. Azúcar vendido a buen precio significaba una inundación de oro, periódica y desbordante, como las del Nilo, que fecundaba todo el país.

Anulado el azúcar por la superproducción y el bajo costo de la mano de obra en los países semisalvajes o salvajes del todo, en las «colonias» inglesas, holandesas y norteamericanas el hambre, la desorientación y el caos.

El caos por que ahora atraviesa Cuba. Caos que podrá aclararse cuando a una innumerable política, ignara y rastacueril, suceda otra popular, más patriótica y digna.

Y ella y el tiempo salvarán a Cuba. Pero sin el tiempo, nada. El tiempo que Cuba ha perdido, lo mismo bajo la administración nuestra, que bajo la suya.

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

El Athletic empató a 2 con el Betis

Y el Madrid batió al Valladolid por 4-0

Athletic-Betis
Madrid, 17.—En el Estadio de Vallecas se jugó ayer un partido entre el Athletic y el Betis. El encuentro, que se esperaba con expectación, careció de interés. El juego desarrollado dejó bastante que desear.

El primer tiempo terminó con empate a cero. Pueden anotarse tres espléndidos tiros de Rubio.

A los cinco minutos de empezado el segundo tiempo, el Athletic consiguió su primer tanto, debido a un gran tiro de Rubio desde lejos, que Urquiaga rechazó, pero Marín entró oportunamente al remate y llevó el balón a la red. Entonces se vieron las mejores jugadas del partido y se emplearon ambos once a un tren rápido. A los diez minutos, Losada logró el segundo «goal» al lanzar un «penalty» con que se castigó justamente una falta de Conde a Buiria cuando éste en la misma boca del «goal» se disponía a rematar.

Timimi, en una buena jugada, logró a los veinte minutos el primer tanto para el Betis. Recibió un buen servicio de Soladrero, se internó, barló a Mendaro y disparó a bocajarro sobre Pacheco.

Un minuto antes de que terminara el encuentro, en un «córner» contra la portería madrileña, Castillo dió mano, que se castigó con «penalty», que lanzado por Lecue, fué el tanto del definitivo empate a 2 tantos.

Alineaciones:
Betis.—Urquiaga; Conde, Areso; Peral, Soladrero, Roberto; Timimi, Adolfo, Capillas, Enrique, Lecue.
Athletic.—Pacheco; Corral, Mendaro; Santos, Castillo, Viguera; Marín, Losada, Rubio, Buiria, Amunarriz.

Madrid, 4; Valladolid, 0
Valladolid, 17.—Con un lleno imponente se celebró ayer el anunciado encuentro entre el Madrid y el Valladolid.

Cuba era una tierra donde se hacía fortuna con relativa facilidad. Azúcar vendido a buen precio significaba una inundación de oro, periódica y desbordante, como las del Nilo, que fecundaba todo el país.

Anulado el azúcar por la superproducción y el bajo costo de la mano de obra en los países semisalvajes o salvajes del todo, en las «colonias» inglesas, holandesas y norteamericanas el hambre, la desorientación y el caos.

El caos por que ahora atraviesa Cuba. Caos que podrá aclararse cuando a una innumerable política, ignara y rastacueril, suceda otra popular, más patriótica y digna.

Y ella y el tiempo salvarán a Cuba. Pero sin el tiempo, nada. El tiempo que Cuba ha perdido, lo mismo bajo la administración nuestra, que bajo la suya.

Los equipos se alinearon así: Madrid: Zamora; Ciriaco, Quinceles; Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso.

Valladolid: Irigoyen; Ochandiano, Luisón; Gabilondo, Ros, Murube; Evaristo, Susaeta, Joasi, López, Calvar.

Espinosa dirigió el encuentro.

Desde los primeros momentos atacaron los madrileños, haciendo gala de un magnífico juego de conjunto.

El primer tanto lo marca el Madrid a los trece minutos de juego. Su autor es Regueiro que se interna y burla la salida de Irigoyen, llevando el balón hasta la red.

Reaccionan los locales, pero son contenidos por la defensa madrileña. A los veintidós minutos llega el segundo «goal», debido a un formidable tiro de Olivares desde lejos.

El segundo tiempo se inicia con dominio del Valladolid, que dura un buen rato. Un tiro de Susaeta es detenido por Zamora, pero el público estima que lo hizo dentro de la puerta, y abraza a Espinosa por no conceder tanto.

El tercer «goal» lo marcó Regueiro a los veintitrés minutos. El cuarto se consiguió en las postrimerías por Olivares en una preciosa jugada.

Deportivo-Sevilla
Sevilla, 17.—En el partido jugado ayer por el Sevilla con el Deportivo madrileño, éste perdió por 1-0.

Clasificación
J. G. E. P. F. C. P.
Madrid..... 5 4 0 1 19 8 8
Sevilla..... 5 3 1 1 7 4 7
Athletic..... 5 2 2 1 9 10 6
Betis..... 5 0 4 1 5 12 4
Valladolid..... 5 1 2 2 5 10 4
Deportivo..... 5 0 1 4 3 9 1

LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

G. CALLEJO
FORJAS | CERRAJERIA | REPUJADOS
TALLAS | ARTISTICA | CINCELADOS
SEGOVIA
REJERIA CLASICA ESPAÑOLA

Estalla un petardo en el interior del teatro
Cuando se celebraba un mitin españolista

Barcelona, 17.—Ayer se celebró en el teatro del Bosque un mitin organizado por la Agrupación de elementos no catalanes, cuyo acto era de concentración española. Presidió don Antonio Bermejo e hicieron uso de la palabra cinco oradores. Todos se expresaron en tonos españolistas. El mitin fué pródigo en incidentes. Cuando hacía uso de la palabra uno de los oradores, estalló en el interior del teatro un petardo, produciendo la natural alarma.

La Policía practicó tres detenciones. El acto terminó sin nuevos incidentes.

SANITARIA

En socorro de una familia
En este mismo diario, y con el epígrafe que antecede, publiqué unas líneas el día 3 del corriente mes, haciendo un llamamiento a los compañeros sanitarios: médicos, farmacéuticos, veterinarios, practicantes y comadronas de Segovia y su provincia, en favor de la Ayuda y huérfanos del malogrado practicante, muerto poco ha en el Hospital de la Misericordia de esta ciudad, don José María Toribio.

Al efecto, se abrió una suscripción, a la que han contribuido varios señores médicos y no pocos practicantes.

Se pone en conocimiento de los que desean contribuir a la misma, que pueden remitir su donativo a la Casa de Socorro, donde el practicante de servicio tomará nota del nombre del donante.

Dicha suscripción se cerrará el 31 del corriente, publicándose en este

VINO DE DEPTONA ORTEGA
TOMO RECONSTITUYENTE

SEGOVIA METEOROLOGICA
Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER
Presión atmosférica..... 681.4
Dirección del viento..... Norte
Temperatura máxima..... 12.2

EN LA MAÑANA DE HOY
Presión atmosférica..... 681.4
Dirección del viento..... Sur
Temperatura mínima (protegida) 3.0
Pronóstico del tiempo, nuboso.

J. H. DE NICOLAS
MEDICO OCULISTA
Ex profesor del Instituto de la Encarnación de Madrid
CONSULTA DE ONCE A DOS
Calle de Cervantes, número 38

RESTAURANTE DE JULIAN DUQUE (el Chato)
Amplios comedores, recientemente reformados
ESPECIALIDAD EN CORDEROS Y COCHINILLOS ASADOS
Se sirven bodas y banquetes a precios módicos
Cervantes, núm. 14 Teléfono 275
SEGOVIA

MUEBLES Y CAMAS
MAXIMA CALIDAD. PRECIO INFIMO
Plaza de Santa Ana, 1.—Madrid

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES
19 OCTUBRE "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona
4 NOVIEMBRE "GIULIO CESARE" de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
BARCELONA-AVALPARAISO (vía Panamá)
8 NOVIEMBRE "VIRGILIO" de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
GIBRALTAR-NEW YORK
23 OCTUBRE "ROMA" de Gibraltar
30 OCTUBRE "REX" de Gibraltar
31 OCTUBRE "CONTE GRANDE" de Gibraltar

Línea ITALIA, EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA, vía Hong-Kong
Salida en los supertrasatlánticos
CONTE ROSSO VICTORIA CONTE VERDE
"ITALIA"
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83.
MADRID: Alcalá, 45.
Agencias en toda España
don Enrique L. Tamayo, Cervantes, 30
EL ADELANTADO 15-10-982.

La antigua casa Redolat
(Frente a la Cárcel) SEGOVIA

Juan Bravo, 24

Ofrece los artículos detallados a los clientes.
Todos nuestros artículos están marcados con sus precios.
La mayor garantía para el que compra.
PRECIO FIJO

Camas de madera, doradas y bronceadas.
Loza.
Cristal.

Muebles todos los estilos.
Porcelana.
Paraguas.

Garantizamos todos nuestros artículos.

ARTICULOS PARA REGALO
ARTICULOS DE VIAJE

Compre en esta casa y ahorrará dinero
ARMARIOS LUNA, DESDE 65 PESETAS
COMEDORES, DESDE 250 PTAS.

Se venden las casas número 17 de la calle de Pablo Iglesias y número 18 de la del Carmen, de esta ciudad. Para tratar, dirigirse a la calle de Esconderos, 2, piso 3.º, o plaza de San Justo, 3.